

¡Separa tus residuos y contribuye a la sostenibilidad del Campus!

La Sede viene implementando la actualización de contenedores para la separación de residuos en la fuente, de acuerdo con la Resolución 2184 de 2019 (MADS), así:



Los **puntos ecológicos** se han venido ubicando inicialmente en pasillos y zonas comunes.

Las papeleras bajo los puestos de trabajo propician mezclas de residuos impidiendo su aprovechamiento y aumentando el consumo de bolsas plásticas que generan costos adicionales y mayor volumen de residuos; por ello, se estarán retirando de manera paulatina.

Adopta hábitos saludables y sostenibles, haz uso de los puntos ecológicos y separa adecuadamente.